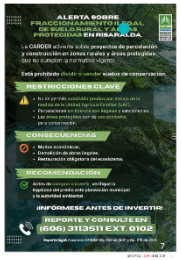
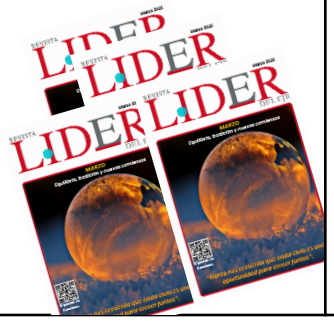
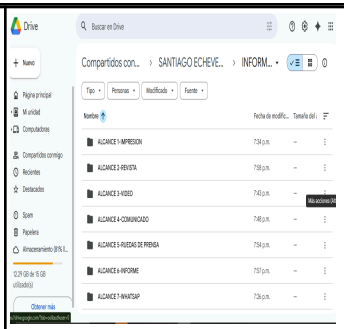
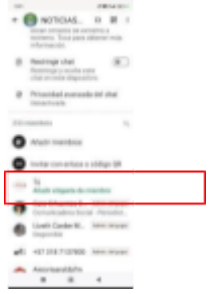
CARDER CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA *En sintonía con el planeta*	**PROCESO ASESORÍA JURÍDICA**	**Código:** FO-12-14
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Versión:** 2
		Página: 1 de 5

CONTRATISTA:	SANTIAGO ECHEVERRI MOLINA		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL		
CONTRATO No:	304 de 2026		
SUPERVISOR (A):	KATHERINE CIFUENTES HERNANDEZ		
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CARDER MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DIVULGACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, UTILIZANDO UN MEDIO IMPRESO Y DIGITAL.		
PERÍODO DEL INFORME:	22/02/2026 -21/03/2026		
ALCANCES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
1. Publicar en un medio de comunicación impreso una (1) página mensual, contenido relacionado con las actividades desarrolladas por la Entidad, previa aprobación del supervisor.	Impresión de Publicación en una página diseño suministrado por la CARDER- Impresión EDICION de marzo de 2026 ver página 7 En la Revista Impresa.		Carpeta de Interventoría
2. Entregar cinco (5) ejemplares físicos de cada edición a la supervisión, como soporte de la publicación realizada.	Se realiza entrega cinco (5) ejemplares de la edición mes de marzo de 2026.		Se hace entrega de cinco (5) ejemplares físicos a la Supervisión. 

3. Realizar y emitir mensualmente, a través de las plataformas digitales y redes sociales certificadas por el medio contratado, una (1) entrevista al Director general de la CARDER o a un delegado designado, la cual deberá tener una duración mínima de dos (2) minutos y la cual deberá ser coordinada con cita previa a través de la oficina de comunicaciones externas conforme al visto bueno y tema sugerido por el supervisor del contrato.	Se realizó entrevista al director de la Carder en el 18 de marzo de 2026. Tema: Avisos verdes y Titularización de predios.		https://www.facebook.com/reel/926418413336844?locale=es_LA
4. Realizar, crear y/o emitir un (1) boletín escrito y/o comunicado de prensa mensual de temas distintos que incorporen foto con información sobre la gestión, actividades o proyectos de la CARDER, a través de las plataformas digitales y redes sociales certificadas por el medio contratado, según el horario y contenido aprobado por el supervisor. Para el conteo, la publicación simultánea de una misma nota en varias plataformas del mismo medio se considerará como una (1) sola publicación y no varias independientes, dado que corresponde al mismo material replicado en distintos canales.	Publicación de un (1) comunicado de prensa de La CARDER, en articulación con Wildlife Conservation Society (WCS) y el Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de Santa Cecilia.		https://www.facebook.com/share/p/1Hc4VbEpi1/

5. El contratista deberá presentar el informe de actividades dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente al período ejecutado y/o cuando sea requerido por la entidad o la supervisión. Las evidencias que soporten dicho informe deberán ser cargadas en el Drive institucional de la entidad según lo establecido para cada alcance. Una vez aprobado el informe por la supervisión, el contratista deberá entregar la documentación en físico a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.	Se hace entrega del Informe con los siguientes documentos: 1. Informe de Actividades 2. Certificado de Retención en la Fuente 3. Seguridad Social		https://drive.google.com/drive/folders/1nDQeWRPcUdlMfMmuKnsxz6FHY68zoYLz
6. Realizar la inscripción del representante o delegado del medio contratado al grupo de WhatsApp “NOTICIAS CARDER”, por medio del cual se comunicará las convocatorias a ruedas de prensa, material gráfico y audiovisual, boletines y/o comunicados de prensa.	Se realizó la inscripción del medio contratado al Grupo de WhatsApp de la CARDER		Pantallazo cargado en el Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1J04E1ZNp9-xobP3E8WVP_e44eVvXfX5u

SANTIAGO ECHEVERRI MOLINA

CONTRATISTA

KATHERINE CIFUENTES HERNANDEZ

Vo. Bo SUPERVISOR (A)